

	Jun. 2013	Jul. 2013
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de las clasificaciones en Anexo

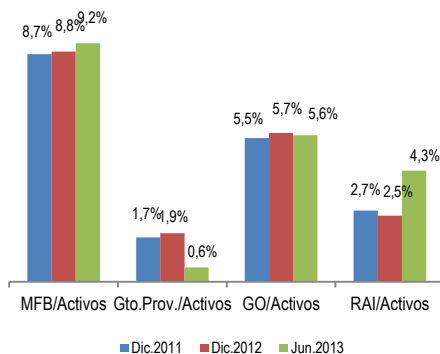
Resumen financiero

En millones de pesos constantes de junio de 2013

	Dic. 11	Dic. 12	Jun. 13
Activos Totales	42.582	44.096	47.876
Colocaciones totales netas	23.994	24.532	25.121
Inversiones	11.507	12.653	15.600
Pasivos exigibles	32.573	33.599	36.533
Capital y reservas	8.382	8.836	9.470
Margen Fin. Bruto (MFB)	3.481	3.755	2.087
Gasto provisiones por riesgo	676	792	126
Gastos operativos (GO)	2.195	2.429	1.282
Resultado antes Imppto. (RAI)	1.087	1.077	970

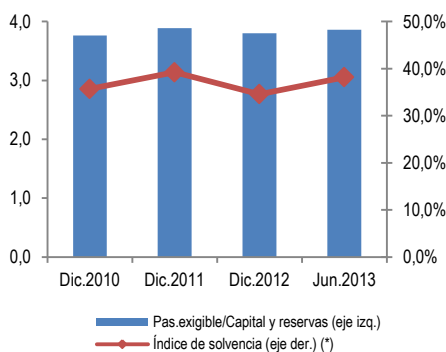
Fuente: EEFF de APAP publicados por la Superintendencia de Bancos.

Indicadores Relevantes (1)



Fuente: EEFF de APAP publicados por la Superintendencia de Bancos. (1) Activos totales promedio. Datos anualizados para 2013.

Adecuación de Capital



Fuente: EEFF de APAP publicados por la Superintendencia de Bancos. (*) Activos ponderados por riesgo. Cifras a mayo de 2013.

Analista: Liliana Cancino C.
liliana.cancino@feller-rate.cl
(562) 2757 0484

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia APAP se sustenta en su buen posicionamiento en su segmento de mercado, con una marca reconocida y una amplia base de ahorrantes. Considera también la experiencia de la administración superior así como su fuerte base de capital, que se refleja en un elevado indicador de solvencia de 38,2% a mayo de 2013.

En contrapartida, considera el riesgo soberano de la República Dominicana, calificada en “B+/Estables” por Standard & Poor’s, así como su estructura de gobierno, sin la existencia de dueños capitalistas que aporten recursos ante imprevistos. Esto último se ve mitigado por sus altos niveles de capitalización.

La entidad está posicionada en el segmento de personas de ingresos medios y bajos, y cuenta con un significativo número de asociados. Es líder en el segmento de asociaciones con una participación de mercado medida en términos de colocaciones de 41,8% a mayo de 2013. Al incorporar los bancos múltiples su participación se reduce a 4,5% en el mismo período, ubicándose en el sexto lugar.

APAP ha buscado crecer mediante el cruce de productos. Para ello diversificó su oferta, incluyendo además del financiamiento para la vivienda, préstamos comerciales y de consumo, así como tarjetas de crédito. Con todo, su cartera hipotecaria representa el 53,2% de sus colocaciones a mayo de 2013.

La administración definió los principales lineamientos que enmarcan su accionar, que apuntan a mejorar la calidad de servicio reduciendo los tiempos de respuesta, crecer en colocaciones manteniendo un *mix* de productos adecuados y fortalecer su liderazgo en el mercado hipotecario, así como a mantener una administración efectiva de los riesgos, robusteciendo sus técnicas de medición.

Durante los últimos años la entidad ha estado inserta en un proceso de transformación, tendiente a fortalecer su estructura. Así, los avances en el manejo de riesgo, controles, sistemas y tecnología han contribuido a mejorar la gestión y tiempos de respuesta, contribuyendo al desarrollo del negocio, necesario en un entorno más competitivo.

La administración ha impregnado en la organización una cultura de control de gastos,

manteniendo niveles de eficiencia que se comparan favorablemente con su industria y con el sistema de bancos. A junio de 2013, el indicador de eficiencia alcanzó su mejor nivel en los últimos 7 años, al alcanzar valores del 55,1%, menor al 67,6% del sistema de asociaciones.

Sus elevados márgenes han derivado en niveles de rentabilidad sostenidamente superiores a la de sus pares.

Durante el primer semestre de 2013, y al igual que la industria de asociaciones, APAP muestra una disminución en su gasto en provisiones llegando al 0,6% ubicándose levemente por sobre el 0,4% del sistema (1,9% y 1,1% en diciembre de 2012, respectivamente). Ello obedece a las mejoras implementadas en el área de riesgo, en particular las relacionadas con la asignación de límites en la originación, y el fortalecimiento del área de recuperación. A junio de 2013, su cobertura de provisiones sobre cartera vencida se incrementa a 1,4 veces y continúa siendo superior a la del sistema (1,1 veces).

Perspectivas

Las perspectivas se calificaron en “Estables” en atención a su favorable posición de mercado, que unido a su sano perfil financiero y a los esfuerzos por robustecer su gobierno corporativo, deberían contribuir al fortalecimiento de la asociación.

	Dic. 2011	Abr. 2012	Nov. 2012	Ene. 2013	Abr. 2013	Jun. 2013	Jul. 2013
Solvencia	A-	A-	A-	A-	A-	A	A
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 1	Categoría 1
DP más de 1 año	A-	A-	A-	A-	A-	A	A
Bonos			A-	A-	A-	A	A

Nota: Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.